

***Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Medicina
Diplomado de Medicina Complementaria
Módulo: Medicina Tradicional Peruana***

***diciembre
2020***

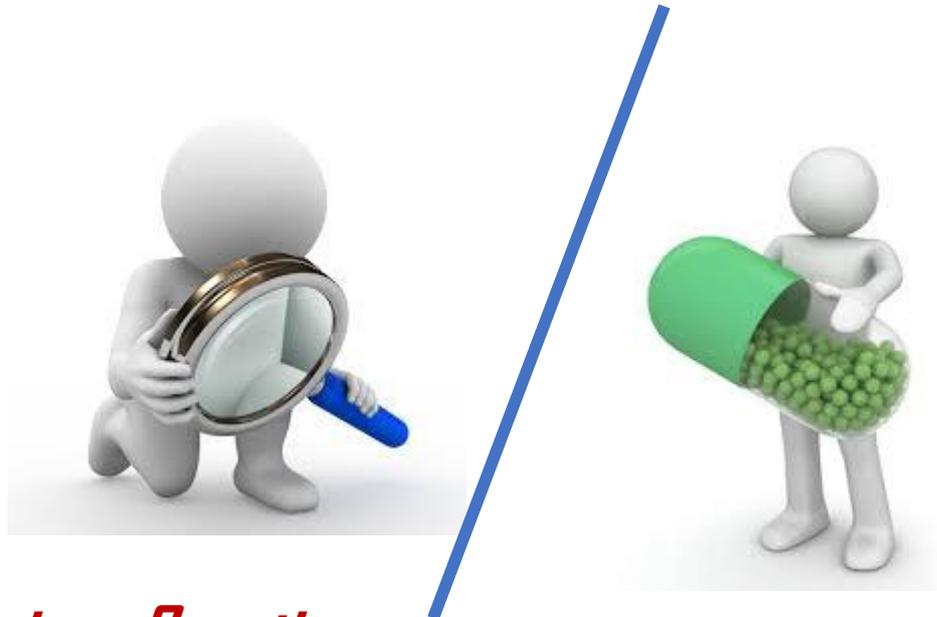


imar

***Técnicas curativas en la
Medicina Tradicional:
Diagnósticos y Tratamientos***

Contenido:

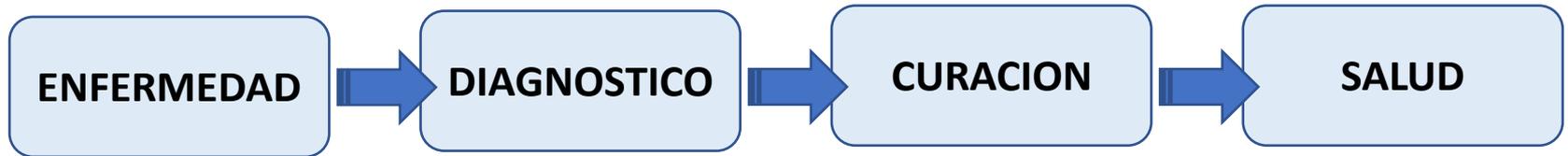
- I. Las Técnicas curativas**
- II. El Diagnostico de las enfermedades**
 - 1. Los Procedimientos de diagnóstico**
 - 2. Los Procedimientos de Diagnóstico en el contexto actual**
 - **Procedimientos adivinatorios**
 - **Procedimientos tradicionales**
 - **Conversaciones Diagnóstico-terapéuticas**
- III. El Tratamiento de las Enfermedades**
 - 1. Los Procedimientos de Curación**
 - 2. Los Procedimientos Naturales**
 - 3. Los Procedimientos Tradicionales**



I. Las Técnicas Curativas

La medicina, como ciencia aplicada -técnicas y procedimientos-, forma parte del conjunto de conocimientos y creencias que tiene una cultura sobre el cuerpo humano y los agentes y causas de las enfermedades. En toda sociedad surge como una respuesta «culturalmente adecuada» a su propia realidad.

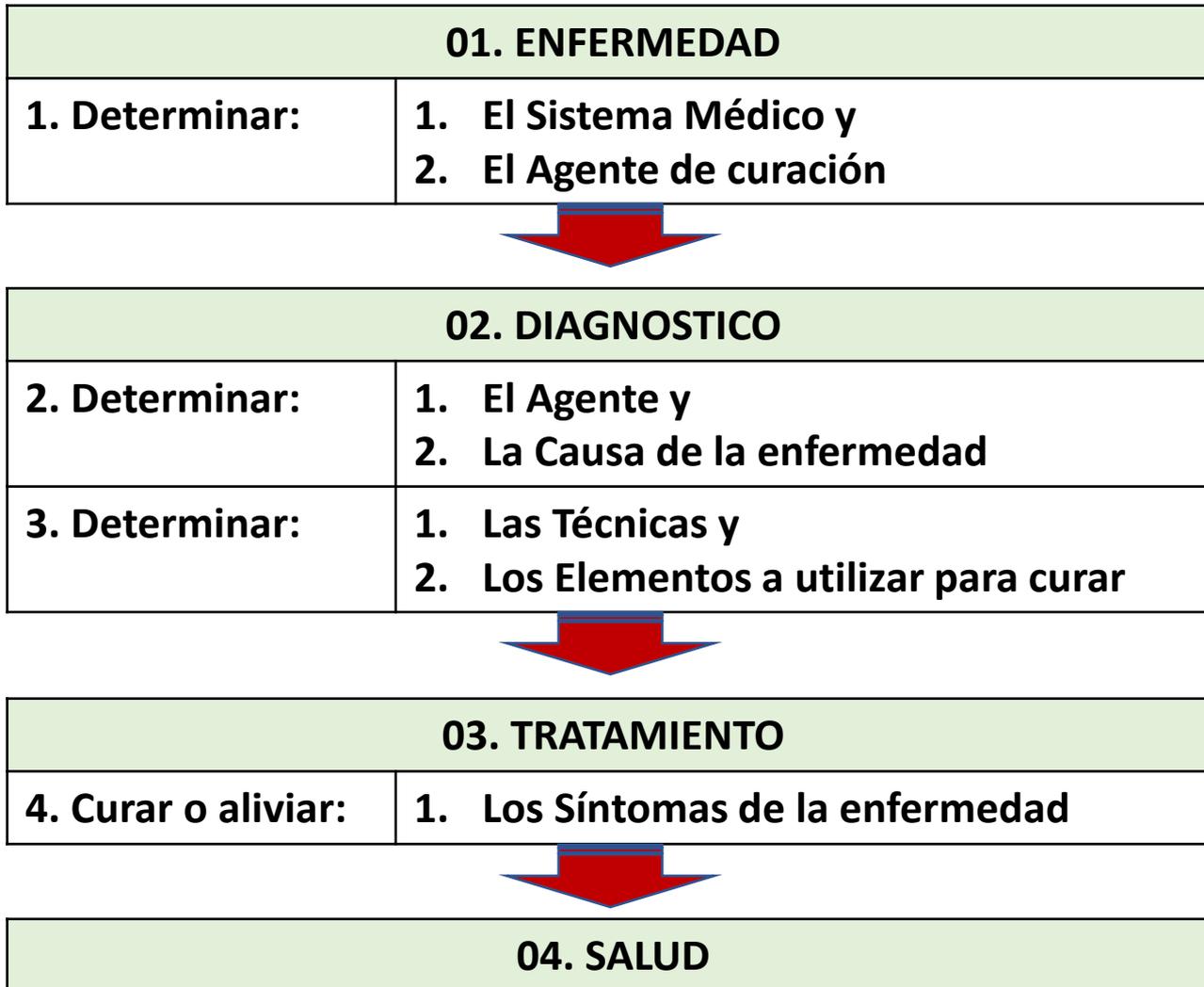
En este marco, toda técnica curativa comprende (1) el diagnóstico (determinar el agente y la causa) y (2) el tratamiento (curar o aliviar) de la enfermedad; proceso que para ser efectivo, implica por parte del que cura de una correcta comprensión del agente y la causa de la enfermedad, es decir, la comprensión de la forma como están interrelacionados los procesos psicológicos y fisiológicos.



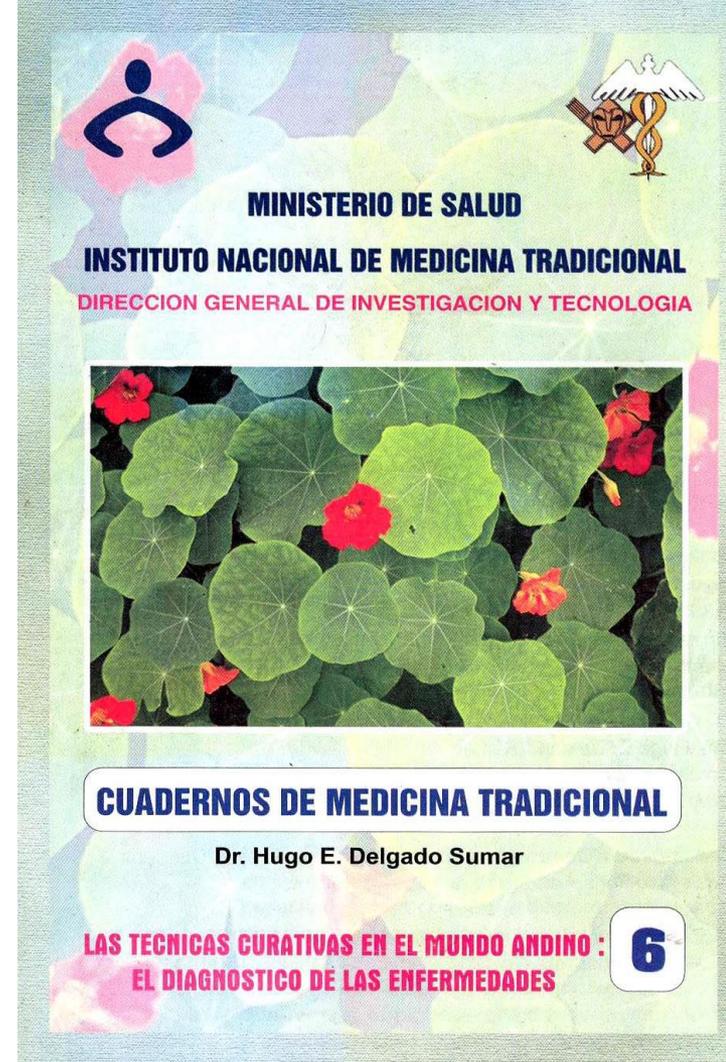
1. DETERMINAR: EL AGENTE Y LA CAUSA DE LA ENFERMEDAD
2. DETERMINAR: LAS TÉCNICAS A UTILIZAR PARA CURAR
3. CURAR O ALIVIAR: LOS SINTOMAS DE LA ENFERMEDAD

Esto que hace distintos los sistemas médicos, explica por qué, quienes pertenecen a una tradición médica determinada, tengan dificultad en entender otra tradición médica, sustentada en un cuerpo de conocimientos y creencias distinto al suyo. Derivado de lo anterior se desprende consecuentemente, que a cada tradición cultural, corresponde una tradición médica.

En las sociedades como la nuestra, en la que existen dos o más sistemas médicos, presentados los síntomas de la enfermedad o producido el accidente, la persona definirá previamente quién y bajo que sistema médico, llevará a cabo su tratamiento. Esta definición la hará teniendo en cuenta criterios de orden cultural y/o económico.



II. El Diagnóstico de las Enfermedades



1. Los Procedimientos de Diagnóstico

El diagnóstico o “rastreo” de la enfermedad, comprende una amplia gama de procedimientos de distinto origen, como resultado de los procesos de aculturación. La mayoría de dichos procedimientos, tan antiguos como el hombre, son utilizados para (1) la detección, (2) el diagnóstico, (3) el pronóstico y (4) la curación o alivio de las enfermedades; además de variadas orientaciones que nada tienen que ver con la salud.

Nuestro propósito -en este apartado- es centrarnos en el papel que cumplen estos procedimientos en el nivel de diagnóstico (dia = a través + gnosis = conocimiento), es decir, el papel que cumplen en la determinación de la naturaleza de la enfermedad y no en el curso de la posible salida que se prevé, campo que corresponde al pronóstico (pro = antes + gnóskein = conocer).

Muchas han sido las clasificaciones que se han ensayado bajo diversos criterios, y como es natural, éstas, sólo tienen un carácter orientador, por cuanto la complejidad del proceso salud-enfermedad, es contrario a todo intento reduccionista.

Las tres clasificaciones que presentamos a continuación, consecuentemente, tienen el mismo carácter; y han sido seleccionadas por ser las más cercanas a nuestra realidad.

Grupos de diagnóstico en el procedimiento de los curanderos

Fuente: Kroeger, A. y Estrella, E. El contexto social y cultural de la Atención Primaria de Salud. En: Kroeger, A. y Luna, R. ed. Atención Primaria de Salud, principios y métodos. México, OPS. Pax-México, 1987.

PROCEDIMIENTOS	ELEMENTOS DE DIAGNOSTICO
1. Adivinaciones con o sin invocar la ayuda de los espíritus y los santos	1. Naipes 2. Dados 3. Piedras 4. Ceniza 5. Aceite 6. Plantas (Hojas de coca)
2. Examen de objetos que han extraído anteriormente el mal del cuerpo del enfermo	1. Huevos 2. Velas 3. Animales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuyes ➤ Conejos 4. Flechas mágicas

PROCEDIMIENTOS	ELEMENTOS DE DIAGNOSTICO
3. Examen del cuerpo o sus excreciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pulso 2. Tendones del antebrazo 3. Orín 4. Iris 5. Posición de los órganos internos 6. Líneas de la mano 7. Etc.
4. Conversaciones diagnóstico-terapéuticas: Detallado análisis de los antecedentes sociales.	

Pocedimientos observados en la diagnóstico

Fuente: Iberico Mas, Luis. Folklore Médico de Cajamarca. Cajamarca. Centro de Investigaciones Folklóricas (CIF) de la Universidad Nacional de Cajamarca.

PROCEDIMIENTOS		ELEMENTOS
01. Directos	A. Físicos	<ul style="list-style-type: none"> a. La Pulseada b. Las Palpaciones <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con las manos ➤ Con hojas de chonta ➤ Con puñales de acero c. Observación del cuerpo <ul style="list-style-type: none"> ➤ De ojos ➤ De la lengua ➤ De uñas ➤ De orejas ➤ De manchas ➤ De hinchazones ➤ De granos ➤ Etc.
	B. Psicológicos	<ul style="list-style-type: none"> a. La Confesión: Anamnesis b. Los Sueños

PROCEDIMIENTOS	ELEMENTOS
01. Indirectos	a. La Limpia: Cuy b. La Soba de huevo c. La Soba de alumbre d. Las "cartas"

El Diagnóstico y el Pronóstico en el Folklore Mestizo

Fuente: Valdivia Ponce, Oscar. Hampicamayoc. Medicina Folklórica y su sustrato aborígen en el Perú. Lima, UNMSM, 1986.

PROCEDIMIENTOS		ELEMENTOS
01. Directos	A. Físicos	a. Inspección facial: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mirada ➤ Ojeras ➤ Color de la Piel b. Palpación
	B. Psicológicos	a. Toma de la Anamnesis b. Interpretación de los Sueños
02. Indirectos		a. La Limpia: Cuy b. La Katipa: Coca c. Los brebajes alucinógenos: Chamico, Floripondio, Ayahuasca d. La Cartomancia e. La Soba de huevo f. La Fumada g. La Quiromancia

Concluyendo, debemos señalar que existen distintos procedimientos de diagnóstico; que el uso de determinados procedimientos están sujetos a la práctica de cada curandero y; en la mayoría de los casos, todas las modalidades incluyen generalmente el uso de la coca o los naipes, en forma complementaria.

2. Los Procedimientos de Diagnóstico en el contexto actual

Un examen detenido sobre los procedimientos de diagnóstico utilizados en la Medicina Tradicional, como resultado de los procesos de interacción e integración de las distintas tradiciones médicas, incluyendo la medicina occidental, nos permite distinguir las siguientes modalidades; las cuales deben ser entendidas como complementarias entre sí, dependiendo en cada caso de la tradición predominante y del contexto (urbano o rural) en el que se desarrolla:

01. Los procedimientos adivinatorios que implican la lectura e interpretación práctica de símbolos y el análisis sistemático del pensamiento onírico.

02. Los procedimientos tradicionales de diagnóstico que implican (1) el examen físico de partes del cuerpo y de sus excreciones; (2) el examen físico de animales en los que se ha reproducido el mal a través de un procedimiento físico – mágico denominado Qaqopa (Qaqoy: sobar) y; (3) el contacto con las entidades del mundo sobrenatural a través de gestos rituales con o sin ingesta de plantas psicotrópicas.

03. Las conversaciones diagnóstico terapéuticas entre el curandero y el paciente, universal a todos los sistemas médicos.

Nº	PROCEDIMIENTOS	ELEMENTOS
01.	Adivinatorios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cartomancia o suerte de cartas 2. Quiromancia 3. Ccatipay o suerte de la coca 4. Jobeo: Huevo 5. Qollpasqa: Alumbre 6. Los sueños o revelaciones

Cartomancia o "Suerte de cartas":

Procedimiento (o arte) adivinatorio mediante el proceso de "echada de cartas", que varía en el número y la disposición de cartas, dependiendo del especialista y el método utilizado. Comprende una o más "echadas", la lectura y la interpretación práctica de símbolos. La precisión de sus resultados -se afirma-, está relacionada con una super-intuición, cierta captación telepática o un "determinado nivel de clarividencia interpretativa" del echador.

Quiromancia:

Procedimiento (o arte) adivinatorio que consiste en leer las líneas (rayas) de las manos a partir de la modalidad, longitud y detalles de cada una de ellas; debido a que cada órgano interno del cuerpo tiene una conexión directa con un lugar determinado de la palma de la mano.

**Katipa/Ccatipa/Qatipa o Suerte de la Coca (Ccatipay/katipay/Qatipay:
Investigar):**

Procedimiento ritualizado de diagnóstico de las enfermedades a partir de la lectura de la coca. Consiste en colocar coca kintus (hojas especiales, enteras, en pares y racimos) en forma de cruz sobre una «mesa» (Lliklla: manta), encima de la cual se deja caer un puñado de coca sobre la que previamente se ha realizado el «soplo» del humo del cigarro, del alcohol y del pikchu (hojas de coca masticada).

Jobeo, Jubeo:

Procedimiento que consiste en pasar con un huevo fresco de gallina por todo o por algunas partes del cuerpo del enfermo, con la finalidad de averiguar las causas de la enfermedad. Luego de la frotación, se parte el huevo y se echa en un vaso con agua, observándose en las burbujas que hace o en la figura que se forma, el mal que sufre el paciente.

Qaqoy, Qollpasqa, Collpasqa:

Procedimiento que consiste en frotar el cuerpo del enfermo (en forma de cruz) con un pedazo de alumbre (Ccollpa) y que luego es echado al fuego con la finalidad de que forme la figura del animal u objeto que ha provocado la enfermedad.

Los sueños:

Procedimiento que consiste en interpretar los sueños del paciente a fin de determinar el agente causal y el tipo de enfermedad. Se considera que las enfermedades producidas por las deidades andinas, y que tienen el carácter de castigo, son “reveladas” al enfermo a través de los sueños.

Dicha revelación, puede expresar también el tipo de ofrenda y el lugar de su realización que requiere la deidad para permitir la recuperación.

Nº	PROCEDIMIENTOS		ELEMENTOS
02.	Tradicionales	A. Físicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Pulseado 2. La Palpación 3. Examen de Orina 4. Examen de Iris 5. Examen de Lengua 6. Examen de Orejas 7. Examen de Pestañas 8. Examen de Uñas
		B. Físico-mágicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Qaqopa <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuy ➤ Ratón
		C. Mágico-religiosos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apusuyu qayay o Suyu qayay 2. El Trance o éxtasis chamánica

Calculado o Pulseado:

Procedimiento mediante el cual se miden las pulsaciones de la arteria radial de la muñeca del enfermo para establecer el tipo de enfermedad o el curso de los procesos biológicos en el caso del embarazo.

Palpación:

Procedimiento que consiste en palpar el cuerpo del enfermo o la parte afectada. Además de las manos, algunos especialistas suelen usar objetos vegetales (hojas de chonta) o metálicos (puñales de acero).

En el tratamiento de los traumatismos óseos, el diagnóstico por Palpación suele complementarse con procedimientos radioscópicos (radiografías).



Examen de Orina:

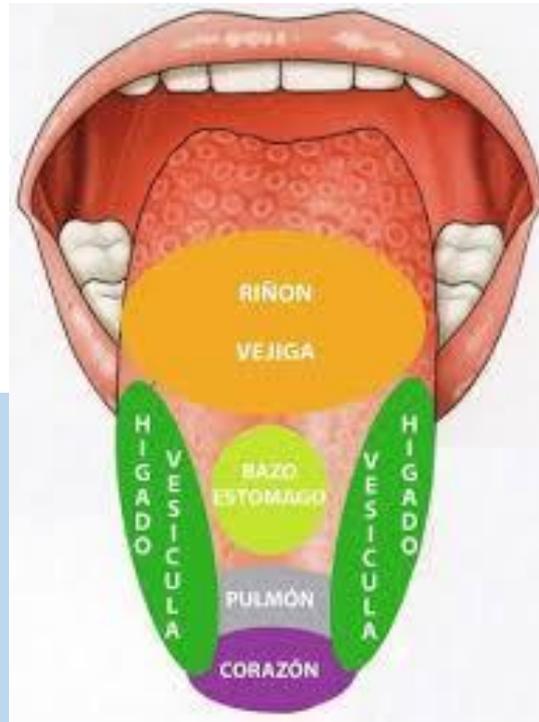
Procedimiento que permite una lectura visual sobre la densidad, transparencia, color y olor de la orina; complementada con la información sobre el volumen y la continuidad, la presencia de ardor u otras molestias.



Examen del Iris:

Procedimiento de diagnóstico basado en la observación del iris y consiste en detectar la enfermedad a partir de la presencia de coloraciones no naturales. En la iridología desarrollada en Europa, las manchas blancas son indicativas de la presencia de una inflamación o estimulación excesiva; las manchas oscuras indican una estimulación deficiente o insuficiencia funcional y, las manchas negras representan la pérdida de alguna sustancia. ...

... En cambio, en los procedimientos de diagnóstico de tipo oriental, las manchas oscuras, puntitos y líneas "sanguíneas" indican problemas en los órganos correspondientes; las manchas oscuras (azules, malvas o marrones) indican una condición muy grave; los puntos amarillos son menos graves, pero a menudo indican piedras o calcificaciones y, finalmente, las líneas rojas indican un principio de debilitamiento de algún órgano.



Examen de la lengua:

Procedimiento de diagnóstico de enfermedades basado en la observación de las características de la lengua como resultado de la carencia del complejo vitamínico B. Generalmente, se presentan las siguientes deficiencias:

Lengua partida:

Depresión, irritabilidad. Deficiencia en el crecimiento de los niños.

Lengua malva o magenta:

Grietas y llagas en la piel. Detiene el crecimiento.

Lengua rojo brillante; Llagas en encías y boca, lengua y garganta inflamada:

Desórdenes mentales y digestivos.

Lengua hinchada y carnosa:

Insomnio e irritabilidad.

Lengua brillante y lisa:

Anemia perniciosa.

Lengua con desechos vellosos:

Putrefacción de los intestinos.

Lengua con fisura y grietas:

Insuficiencia de vitamina B en general.

Sensación de ardor en la boca:

Funcionamiento anormal de los nervios y deterioro de la piel.



Examen de Uñas:

Procedimiento de diagnóstico que consiste en el examen de las uñas: largo, consistencia y coloración o manchas.



Examen de Orejas:

Procedimiento de diagnóstico basado en el examen de las características del lóbulo del pabellón o aurícula de las orejas: grosor, transparencia, coloración o manchas.



Examen de Pestañas:

Procedimiento utilizado para el diagnóstico del susto en los niños, a partir del examen del largo y forma de las pestañas.

Qaqopa, Jank'u Yati, Jaca-cupe, Uywacha, Huywa, Caypa, Caypada:

Procedimiento de diagnóstico que se lleva a cabo con el cuy y en algunas comunidades aymaras, con el ratón. Consiste en pasar, sobar, frotar el cuerpo del enfermo con un cuy vivo. Se le considera como un procedimiento radiográfico que reproduce en el cuerpo del animal las afecciones (dolencias), las impresiones (sustos) y las energías negativas (daños) que aquejan el cuerpo de la persona enferma, permitiendo de esta manera determinar la enfermedad y el tratamiento a seguir.

Apusuyu qayay o Suyu Qayay (llamado al espíritu de la montaña):

Procedimiento mágico-religioso a través del cual el Suyu Qayaq, Pongo o Apusuyu se pone en contacto directo con las divinidades tutelares, en presencia del enfermo y sus familiares, previa la preparación de la "mesa".

Entre el soplo del humo del tabaco, del alcohol y del "pikchu" de la coca, el oficiante entra en trance en medio de plegarias y gestos rituales, con la finalidad de obtener de los espíritus la información sobre las causas de la enfermedad, el futuro del paciente y, si hay cura el tipo de tratamiento a aplicar.

El Trance o “éxtasis chamánica”:

Procedimiento de diagnóstico o “rastreo” de las enfermedades mediante el cual el especialista (Chamán o Shamán) entra en contacto con las entidades del mundo sobrenatural o mítico a través de la ingesta de plantas psicotrópicas (“drogas sacramentales” o “plantas maestro”).



En la Costa y Sierra norte del país, la utilización del San Pedro (Trichocereus pachanoi) como elemento modificador de la actividad psíquica para alcanzar el trance y poder convocar a los “espíritus favorables”.



En la amazonia, la utilización de la Ayahuasca (*Banisteriopsis caapi* y *Banisteriopsis rubsyana*), el toé (*Datura suaveolens*) y el tabaco (*Nicotiana tabacum*), como modificadores de la actividad psíquica que permite alcanzar el trance y el contacto con los “espíritus auxiliares”.

En ambos casos, para descubrir el origen de la enfermedad (que generalmente es consecuencia de un acto chamánico) y establecer el tratamiento posterior que debe seguir el enfermo.

Nº	PROCEDIMIENTOS	ELEMENTOS
03.	Conversaciones diagnóstico-terapéuticas:	1. Anamnesis

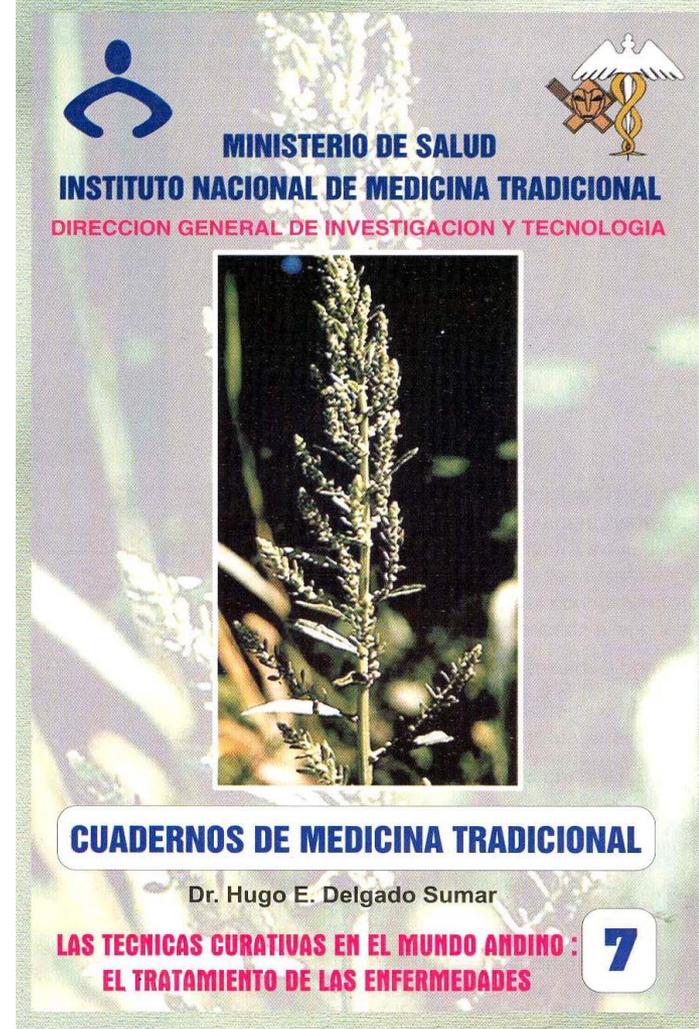


Se llevan a cabo luego de haberse confeccionado el altar o la «mesa» y de haber compartido entre médico y paciente cigarro, alcohol y coca.

Comprende un diálogo concerniente a la vida cotidiana y el estado de las relaciones al interior de la familia y la comunidad; el trabajo y las preocupaciones de tipo económico; las últimas impresiones, sustos, visiones y sueños; las caídas, accidentes, discordias y enfermedades; las penas y los rencores; etc.

Tiene por finalidad establecer el marco de circunstancias en la que surge la enfermedad -natural o sobrenatural- y las causas que la originan.

III. El Tratamiento de las Enfermedades



1. Los Procedimientos de Curación

Los procedimientos curativos usados en la Medicina Tradicional -como en cualquier otro sistema médico-, tienen por finalidad restituir la salud, la que hemos definido como un estado armónico de equilibrio. Dichos procesos, consecuentemente están orientados a la restitución del equilibrio perdido, es decir, destinados a curar la enfermedad y a eliminar sus causas.

A las enfermedades de claro origen natural, corresponde una terapia igualmente natural; y a las enfermedades de origen sobre-natural, corresponde una doble terapia: una en el plano mágico-religioso y otra en el plano natural. La primera consta de gestos rituales destinados a restituir las relaciones de individuo con las deidades andinas y la segunda, aliviar o eliminar los síntomas de la enfermedad.

Sin embargo, fijar una línea de separación absoluta entre lo profano y lo sagrado, lo mágico y lo científico, lo natural y lo sobre-natural, no sólo es difícil, sino imposible.

Finalmente, debemos concluir que a cada síndrome o síndrome, corresponde un conjunto de procedimientos, complementarios entre sí y que responden a las necesidades biofísicas y psico-lógicas del enfermo.

Siendo la gama de procedimientos usados, muy extensa y rica en su variedad, hemos optado por clasificarla -a nuestro criterio- en “naturales” y “tradicionales”, por cuanto, una clasificación siguiendo las etiologías, es impracticable.

Mucho se ha hablado de la irracionalidad de los procesos curativos andinos; sin embargo éstos, en la generalidad de casos obedecen al criterio lógico de todo sistema médico: (01) conservación de la salud, (02) prevención de la enfermedad y (03) restitución de la salud.

Independientemente de las clasificaciones planteadas, e independientemente del tipo de procedimientos y del tipo de recursos curativos, los procesos curativos andinos siguen (aún en algunas comunidades quechuas y aymaras) los siguientes criterios:

A) Prevención de las enfermedades a través de:

- 1. Tomar una correcta alimentación,**
- 2. Hacer una “limpia” periódica del organismo,**
- 3. Consumir plantas medicinales que protejan y potencien el organismo,**
- 4. Evitar los excesos, incluyendo los sexuales, y**
- 5. Observar un armonioso equilibrio en las relaciones con los miembros de la familia, la comunidad y las deidades tutelares de la comunidad.**

B) Presentadas las enfermedades -naturales o sobrenaturales-, se lleva a cabo el tratamiento a través de:

- 1. Eliminar las causas o transgresiones (naturales o sobrenaturales) que originaron la enfermedad,**
- 2. Aplicar un proceso depurativo del cuerpo y/o los órganos o sistemas afectados,**
- 3. Administrar el tratamiento curativo prescrito por el especialista, sobre la base de una rigurosa dieta, y**
- 4. Restituir el carácter preventivo inicial.**

C) Puesto en funcionamiento el tratamiento a través del cual se restituirá la salud, la prescripción terapéutica se conforma de tres tipos de recursos curativos:

- 1. Recursos curativos que eliminen los humores y las sustancias tóxicas del organismo, regulen la temperatura del cuerpo y “limpien” la sangre.**
- 2. Recursos curativos que protejan determinados órganos que puedan ser afectados por la prescripción, y**
- 3. Recursos curativos que facilitan la acción de los otros recursos, además de actuar como “limpiadores”.**

2. Los Procedimientos Naturales

Se denominan procedimientos naturales a aquellos en los que la Medicina Tradicional hace uso de los recursos curativos -de origen vegetal, animal, mineral o humano- en forma natural, a través de su administración directa, su consumo natural directo, su aplicación tópica o la aplicación de purgas y la aplicación de procedimientos físicos.

A) DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA

- 1. Infusiones/Mates (Qoñita)**
- 2. Cocimientos**
- 3. Macerados/Remojados**
- 4. Extractos**
- 5. Jugos (Jilli)**
- 6. Batidos/Licuados (Licuar: Yakuyachiy, Unuyachiy)**
- 7. Ponches**
- 8. Mezclas (Mezclar: Chaqruy, Taqruy)**
- 9. Suspensiones**
- 10. Comidas (Mikuna)**

11. Jarabes

12. Emolientes

13. Fermentados (Fermentar: Pochqoy)

B) DE CONSUMO NATURAL DIRECTO

- 1. Semillas (Muhu, muju, muru, muya)**
- 2. Frutas (Fruto: poqoy; Fruta seca: Qacha; Fruto, pepa: Ruru)**
- 3. Hojas y Verduras (Hoja: Rapra)**
- 4. Cereales/Harinas (Harina: Matrka, kuta; Cereal molido: Aku)**
- 5. Leche de animales**
- 6. Sangre de animales**
- 7. Vísceras de animales**
- 8. Miel (Antimiski)**
- 9. Aceites/Grasas**
- 10. Leche materna**

11. Orines humanos

12. Agua

C) DE APLICACIÓN TÓPICA Y PURGAS

- 1. Gárgaras/Enjuagues (Dqyay)**
- 2. Gotas**
- 3. Paños/Compresas**
- 4. Parches**
- 5. Ventosas**
- 6. Toques**
- 7. Masajes**
- 8. Emplastos**
- 9. Enemas**

D) DE APLICACIÓN DE FÍSICA

**1. Masajes: (Masajear: Qaqoy; Masajes de articulaciones: Kutrutray;
Masaje muscular: Shillkichay)**

Técnica curativa manual, por fricción o roce, de intensidad graduada, con la finalidad de suavizar la zona lesionada y resolver las hinchazones en casos de fracturas y dislocaduras.

2. Acomodo: (Allichay)

Acción de “reintroducir” en su respectiva cavidad osea, colocar en su correcta alineación los huesos “salidos” (Phawasqa) o “quebrados” (Pakisqa); mediante las técnicas denominadas (a) tracción, (b) contracción, (c) lateralidad, (d) rotación y (e) torsión.

3. Entablillado: (Tulimay)

Procedimiento a través del cual se inmoviliza la parte afectada mediante la colocación de una armazón confeccionada generalmente con carrizo (Chajilla).

4. Emplasto: (Llusi, Hampi/Collana Apakhatasitha)

Aplicación de los elementos curativos, previamente preparados en forma de masa, con la finalidad de:

- a) Alimentar el hueso dañado por dentro y por fuera,**
- b) Soldar el hueso quebrado,**
- c) Contrarrestar la inflamación de la zona afectada y**
- d) Eliminar o calmar el dolor.**
- e) Vendado: (Wankuy, Susuña, Hualtana, Hualthana; Fajado: Watrukuq/Watra-kay). Procedimiento complementario que tiene por finalidad inmovilizar el hueso afectado y sostener el emplasto aplicado.**

3. Los Procedimientos Tradicionales

A) FISICOS

1. Chucaqui, Shukaki:

Procedimiento que consiste en dar un jalón fuerte y preciso en los pelos, agarrando éstos con las yemas de los dedos, y con la finalidad de aliviar los dolores de cabeza.

2. Chukcha chutay, Chukcha aysay:

Procedimiento a través del cual, el curandero procede a jalar los pelos del enfermo, comenzando en la nuca para terminar en la frente, y luego de un costado a otro. Se practica complementariamente al qayapu.

3. Recalco:

Procedimiento a través del cual, se “arregla” la cabeza de la persona enferma, mediante jalones en las orejas, el pelo y complementariamente, las uñas de las manos y los pies. Se diferencia del Uma Allichay, en el hecho de que éste, se lleva a cabo a través de presiones digitales.

4. Silki:

Procedimiento físico que consiste en levantar a una persona enferma de “un jalón”, tomándola por la espalda y apretándola contra el pecho con las manos cruzadas, con la finalidad de quitar el dolor de espalda.

5. Suysusqa, Thalantaña, Susysuk'a:

- a) Procedimiento a través del cual, el curandero, sacude al paciente en una manta (Mantea), con la finalidad de acomodar en su sitio los órganos internos (principalmente el estómago) que se hallan volteados.**
- b) En el caso de las parturientas, el "cernido" se lleva a cabo con la finalidad de "acomodar" en su sitio a la criatura, por hallarse atravesada y constituir consecuentemente, una dificultad para el parto y un peligro para la criatura.**

6. Taspipa:

- a) Procedimiento a través del cual, el curandero, sacude al paciente en forma brusca, utilizando para ello un poncho o una faja puesta a la cintura. Generalmente se usa para provocar la eliminación de los gases del estómago.**
- b) En el caso de las parturientas, la persona entendida sacude a la paciente, levantándola por los pies o los brazos, ejerciendo generalmente, presión al mismo tiempo, con la finalidad de “acomodar” al niño y facilitar el parto.**

7. Uma Allichay:

Procedimiento a través del cual se “arregla” la cabeza del enfermo mediante masajes y apretones (presiones digitales) en la cabeza y las sienas.

8. Wiksa Cuyuy, Wiksa Kuyuy:

Procedimiento que consiste en «arreglar» el estómago del paciente para devolverlo a su sitio, mediante fricciones con grasa caliente, de atrás hacia adelante, de abajo hacia arriba, suavemente, hasta lograr aliviar o curar la dolencia.

B) FÍSICO-ORGÁNICOS

1. Armasqa o Aywiy:

Procedimiento a través del cual, se procede a bañar al paciente con cocimiento de hierbas, animales y otros elementos “curativos” (productos biológicos humanos), con la finalidad de eliminar el mal que lo aqueja. En muchos casos, constituye complemento de tratamientos mayores, y en otros, es complementado con otros procedimientos curativos.

- 2. Baños de Asiento**
- 3. Lavados vaginales**

4. Llusiy:

Procedimiento a través del cual, se procede a emplastar la parte afectada del paciente, utilizando para ello plantas o preparados de plantas y animales, con la finalidad de aliviarlo o curarlo del mal.

5. Pampay:

Procedimiento a través del cual, se procede a enterrar al paciente en un cerro de arena, con la finalidad de curar los dolores musculares y articulares.

6. Qumpichiy, Illcuchay:

Procedimiento a través del cual, se busca la transpiración del paciente y consecuentemente su alivio a través de envolverlo en una manta que contiene flores y hojas, previamente calentadas al sol.

7. Uma watay:

Procedimiento a través del cual, se amarra la cabeza del enfermo con hojas, ramas, flores y frutos, en forma de emplasto, con la finalidad - generalmente-, de contrarrestar el dolor y/o aliviar o curar la enfermedad. También suele utilizarse papa (en rodajas) y diversas clases de "espinos".

8. Waspiy, Hampiq Waspiy:

Procedimiento a través del cual, el paciente hace inhalaciones de vapor, generalmente del cocimiento de plantas diversas, para lo cual, previamente es cubierto con una manta o una frazada. Se utiliza para combatir enfermedades producidas por el viento.

9. Waspiy, Baños de Puchero (T'impu):

Procedimiento. a través del cual, se hace al enfermo un baño de vapor con cocimiento de hierbas (muña, marca, ramera, eucalipto, wayrasqa, romaza, matico y retama), cubriéndolo enteramente con una frazada o manta, para provocar una alta transpiración. En esencia, constituye un baño sauna.

10. Waspiy, Sauna Pachamanca:

Procedimiento a través del cual, se hace al enfermo un baño de vapor, siguiendo la siguiente mecánica: (a) se prepara un horno de Pachamanca y se calienta muy bien; (b) se tumba el horno completamente una vez que se halla bien caliente; (c) se coloca encima hierbas diversas cubiertas por una manta gruesa; y (d) se acuesta al enfermo sobre la manta y se le abriga bien con frazadas. Se le deja por un período prolongado para que transpire.

11. Waspiy, Pacha Waspiy:

Procedimiento a través del cual, se hace respirar al enfermo el vaho de la tierra calentada al fuego. Su aplicación está asociada a enfermedades de origen sobrenatural.



C) FÍSICO-MÁGICOS

1. Jobeo, Jubeo o Limpia con huevo:

Procedimiento que tiene por finalidad la de extraer o “limpiar” la enfermedad del cuerpo del paciente, a través de pasar por el cuerpo con un huevo, el mismo que luego es echado al agua o botado en un lugar cualquiera. Generalmente, reemplaza a la Muda, como forma de curación de enfermedades en las cuales el individuo (o niño) ha sido “alcanzado” o “agarrado” por la Pacha o Tierra.

2. Llaqway, Lampiy:

Procedimiento que consiste en lamer:

- a) La cara, especialmente la frente, de los niños afectados por el ojeo; y**
- b) Las manos, los ojos, la frente y/o la cara en las personas afectadas por el ojeo o que han sufrido un antojo.**

3. Muda, Cambio o Limpia con animales, Mora, Mura, Uywasu, Jojopa o Pagapu, Huyhuachay o Jubeo:

Procedimiento a través del cual, se frota el cuerpo del paciente con un animal vivo, generalmente un cuy, perro, gallina o chancho (y en algunos casos gato o culebra), de preferencia de color negro, con la finalidad de «limpiar» el mal del cuerpo y hacer que éste, sea transmitido al animal. Generalmente, el animal utilizado, forma parte de la ofrenda que luego se entregará a las deidades andinas a través del Pagapu.

4. Qaqoy, Qaquy, Qaqopa:

Procedimiento que consiste en frotar, sobar, friccionar el cuerpo del paciente (o la parte del cuerpo afectada) con elementos curativos con la finalidad de aliviarlo o curarlo del mal. Se diferencia de las “limpias”, en la medida de que el Qaqoy ataca el mal, en tanto que aquéllas, trasladan el mal del cuerpo del paciente al objeto, producto o animal utilizado.

En el caso de las mujeres, el Qaqoy se lleva a cabo con grasas de diverso tipo, con la finalidad de (a) calentar y proteger el cuerpo de la parturienta, (b) prevenirla contra el aire u otras molestias, (c) acomodar el feto, (d) facilitar su expulsión y (e) el de la placenta; y concluido el parto, (f) evitar o prevenir cualquier tipo de enfriamiento. Igualmente, (g) para curar molestias o dolencias post-parto.

5. Qaqoy o Limpias.

Procedimientos que consisten en frotar el cuerpo del paciente con diferentes productos (1. ají, 2. flores, 3. frutas, 4. granos, 5. grasa, 6. granos y grasa, 7. hierbas, 8. piedra alumbre, 9. tierra y 10. velas), con la finalidad de “limpiar” el mal del cuerpo. Muchos de ellos se llevan a cabo en forma asociada a otros procedimientos.

Algunos tipos de limpieas constituyen parte de procedimientos curativos mayores, al constituir los residuos parte de ofrendas ofrecidas a las deidades andinas.

6. Qompuy:

Procedimiento que consiste en sahumar al enfermo, generalmente con resinas aromáticas “buenas para el aire”, con la finalidad de aliviarlo o curarlo de una dolencia que lo aqueja. También suele sahumarse a las deidades andinas, en aquellas enfermedades en las que se supone han “agarrado” o retenido el alma del enfermo. En algunos casos se lleva a cabo con el humo del cigarro o del ají y otros productos.

7. Shokma:

Procedimiento de «limpia» propio de la zona de Ancash que consiste en “bañar” o frotar al enfermo de susto con flores y/u hojas, mezcladas con harina y algunas veces con ceniza o tierra de cementerio o del lugar en el que contrajo la enfermedad.

8. Truca:

Procedimiento de “limpia” propio de zonas aymaras y en proceso de extinción, que consiste en colocar en diferentes partes del cuerpo (especialmente la axila) alimentos (especialmente queso), con la finalidad de que «recojan» el mal.

Luego, se proceden a arrojar lejos de la casa los alimentos utilizados, a fin de que se «lleven» el mal; otros, optan por quemar o enterrarlos.

9. Turcasqa o Turcañaña

Procedimiento que consiste en pasar la enfermedad de una persona al animal que se utiliza; es decir, cambiar o reemplazar el cuerpo en el que se ha alojado la enfermedad. Se toma un animal (cuy, perro, paloma), al que previamente se le abre con un cuchillo desde el pecho hasta la terminación del vientre, y se emplasta en la parte del cuerpo afectada con la finalidad de que el mal sea transmitido al animal. Luego de 2 o 3 horas, los restos del animal son abandonados en los caminos cercanos a las chullpas para que el mal “regrese” a su hábitat, o es objeto de un pago ritual (Qosnichisqa).



D) MÁGICOS

1. Oracionar:

Acto a través del cual se invoca o dice oraciones, complementariamente a los procesos curativos. Están destinados a las deidades andinas (generalmente reinterpretadas), y se llevan a cabo teniendo delante de sí al paciente, como si éste fuera el objeto de la oración: “se le reza”, “rezar al paciente”, etc.

2. Pagapu, Pagapa:

Procedimiento curativo que consiste en «pagar» una ofrenda o un tributo a las deidades andinas, con la finalidad de que éstas, restituyan la salud de la persona, a través de «devolver» el alma del paciente. La ofrenda puede ser (a) enterrada (Pampay o Pampapu), (b) entregada (Entrego o Alcanzo) o derramada (Chuya) en el lugar donde se produjo la enfermedad o en un sitio adecuado del Wamani o la Pacha Mama.

3. Qayay, Qayapu, Qayapo, Qayapa, Jayapa, Ccayapu, Ccayapay, Alma cuticcachiy, Animu cuticcachiy, Cutiche, Cutichiscca, Kutichiy, Jani Kayaquí:

Procedimiento a través del cual, el curandero «llama», invoca, suplica y algunas veces “exige” :

a) Al “ánimu” (alma o espíritu) de la persona enferma (“agarrada”) a fin de que retorne a su cuerpo, y pueda de esta forma, restituirse su salud. Su aplicación es exclusiva en el tratamiento del susto; y

b) A las deidades andinas o espíritus que animan la naturaleza a fin de que permitan el retorno o dejen de «retener» el “ánimu” de la persona “agarrada” por ellos. Su aplicación es exclusiva en el tratamiento de las pachas o alcanzos.



4. Qosnichisqa:

Procedimiento curativo que consiste en (a) quemar los elementos curativos junto al enfermo para saturarlo de humo y (b) quemar los elementos de la ofrenda (previamente o no utilizados en el procedimiento curativo), con la finalidad de ofrecerlos a las deidades andinas, en forma de "Pago".



5. Santiguar:

Procedimiento a través del cual se procede a hacer la señal de la cruz sobre la cabeza del niño ojeado, una o varias veces, con la finalidad de aliviarlo o curarlo del mal que lo aqueja. En casos distintos al ojeo, se suele hacer la señal de la cruz en la cara u otras partes del cuerpo del enfermo, con el índice derecho mojado con saliva. Siempre va asociado a Oracionar, formando juntos un solo acto curativo.

6. Soqopay, Soqoy, Soquy, Shuquy:

Procedimiento a través del cual se chupa la cabeza del enfermo, con agua de sal y timolina u otros elementos curativos, para curarlo del susto, cuando no reviste mayor complicación. Cuando es grave el susto, deberá procederse a chupar además, el ombligo, las palmas de las manos y la planta de los pies.

Para casos de desarreglos del estómago, provocado por el susto, únicamente se chupa el ombligo.

7. Tikrapo:

Procedimiento que tiene por finalidad, evitar la recaída del paciente, una vez lograda la mejoría. Consiste fundamentalmente en hacer la limpieza de la casa y el cambio de ubicación de los muebles, y en algunos casos, el cambio de habitación del paciente, para “desubicar” a la enfermedad.

8. Tinkay:

Gesto ritual utilizado como procedimiento curativo, en asociación con otros, para curar aquellas enfermedades de origen sobrenatural, y que tiene la finalidad de obtener de parte de las deidades, el consentimiento para la recuperación de la salud del paciente. El Tinkay es básicamente una forma de “pago”.

9. Uriwar:

Procedimiento que consiste en mecer al enfermo por encima -pero sin tocar- de un objeto, animal u otro elemento, semejando una frotación y repitiendo constantemente la palabra uriwa, con la finalidad de revertir el mal (o atavismo).

10. Wischupa, Huiscupa, Hischupa:

Procedimiento que consiste en arrojar cerca del lugar en el que se produjo la enfermedad, los despojos de la curación (restos de la Qaqopa).

Es considerada una forma de «despedir a la enfermedad», haciendo que ésta alcance a las personas que transitan cerca del lugar donde se han abandonado los despojos.